

RECORDATORIO SOBRE DOCUMENTACIÓN PARA EL VIAJE DE ESTUDIOS A PORTUGAL DE 1º DE BACHILLERATO

Recordamos que la documentación que el alumnado ha de llevar consigo es el DNI en regla, pasaporte en vigor, tarjeta sanitaria europea y autorización o permiso de viaje para menores para salir al extranjero.

Por si las familias quisieran ir adelantando este último trámite, les recordamos que puede ser expedido tanto en la Policía Nacional como en la Guardia Civil. Adjuntamos a continuación el [enlace](#) para que puedan consultar la información y descargar el documento. Donde figura “acompañantes”, han de indicarse los datos del centro de la siguiente forma:

ACOMPañANTES (En caso de viaje con terceras personas)	1
Parentesco	IES EMILIO ALARCOS
DNI/Pasaporte	Q-3368256-H
Nombre y apellidos	
Teléfono	985312131